

Nota Informativa

UNION FENOSA Y ENAGAS FIRMAN UN ACUERDO A LARGO  
PLAZO DE REGASIFICACIÓN DE **GNL Y TRANSPORTE**

**UNION FENOSA y ENAGAS han llegado a un acuerdo para la regasificación de 2,2 bcm anuales de GNL, y su posterior transporte de gas natural desde las Plantas de Huelva y Cartagena a diversos proyectos de centrales de ciclo combinado de UNION FENOSA.**

UNION FENOSA y ENAGAS firmaron hoy un acuerdo en virtud del cual ENAGAS proporcionará servicios de regasificación de GNL y transporte de 2,2 bcm anuales de gas natural desde las plantas de Huelva y Cartagena hasta proyectos de centrales de ciclo combinado de UNION FENOSA en varias ubicaciones.

El comienzo de los servicios tendrá lugar a partir del año 2004 y tendrá una duración de 25 años.

Para ENAGAS "este acuerdo supone un afianzamiento de los planes de expansión de las plantas de regasificación de Huelva y Cartagena y de los gasoductos Huelva-Córdoba y Córdoba-Madrid, que se encuentran en fase avanzada de desarrollo".

Para UNION FENOSA "el contrato es complementario de sus proyectos de regasificación en la Comunidad Valenciana (Sagunto) y en la Comunidad Gallega (Reganosa, Ferrol), con lo que se asegura la infraestructura de regasificación y transporte necesaria para atender a sus polos energéticos de Valencia, Galicia y Palos de la Frontera (Huelva), así como a otras centrales de ciclo combinado a instalar en emplazamientos tales como Arcos de la Frontera (Cádiz), Aceca (Toledo) y Osera (Zaragoza).

Madrid, 27 de julio de 2001